

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

RESUMEN

Los datos que presentamos en este artículo pretenden mostrar los resultados obtenidos en la Intervención arqueológica realizada en la Plaza de la Romanilla, en Granada, con motivo de la ampliación del Centro Federico García Lorca.

La intervención se desarrollo en un solar colindante al Centro, y su objetivo era la constatación y prolongación de los restos hallados durante la excavación del solar en el que se ha construido el Centro del escritor granadino por excelencia Federico García Lorca.

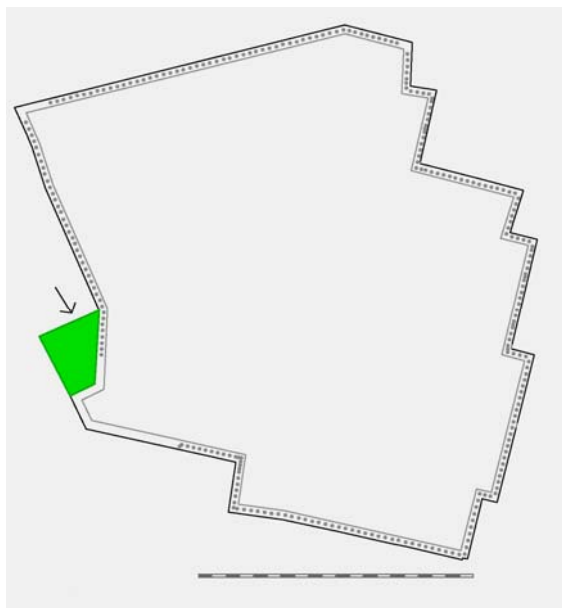
Abstract

The data presented in this article are intended to show the results of the archaeological intervention conducted in the Plaza de la Romanilla in Granada, with the enlargement of Federico García Lorca Center.

The intervention was developed on a site adjacent to the Centre and its aim was the establishment and extension of the remains found during excavation of the site which has built the center for excellence Granada writer Federico García Lorca.

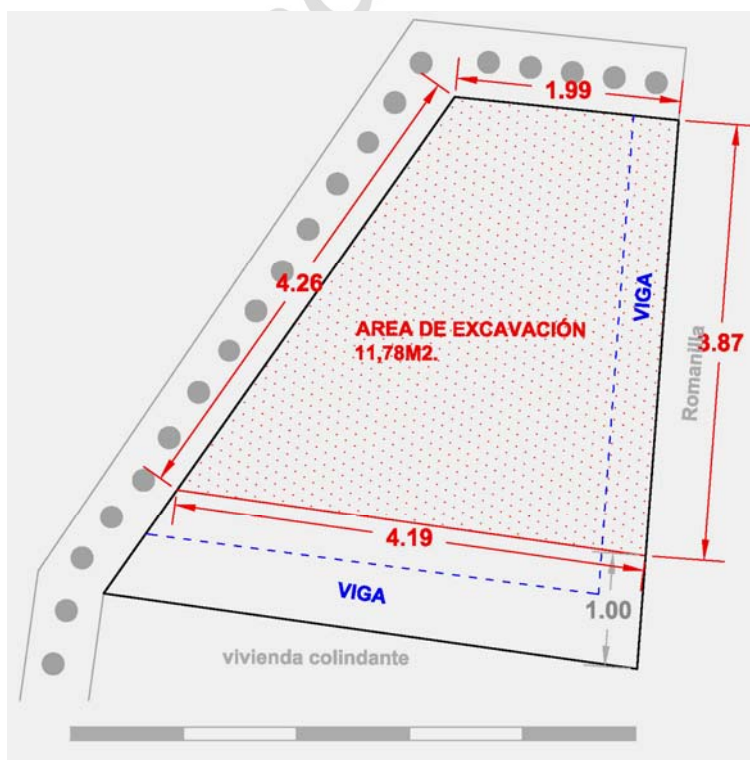
INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

La intervención arqueológica, cuyo ámbito de la actuación se corresponde con la parcela colindante por el sureste al actual solar donde se está construyendo el Centro Federico García Lorca (Unidad de Ejecución A-7: Romanilla, del Plan Especial de Protección del Área Centro de Granada, situada en la Plaza de la Romanilla, antiguo Callejón de los Franceses nº 15), es realizada por petición expresa de la Fundación Federico García Lorca, que aprovechando la situación del solar junto al nuevo Centro, adquieren el inmueble con el fin de ampliar la futura sede del Centro F. García Lorca.



Lam I: Situación del solar con respecto al Centro Federico García Lorca

La intervención arqueológica se planteó en proyecto mediante un único sondeo que ocupaba la casi totalidad de la superficie abarcando la zona de nueva cimentación mediante losa y la viga de la fachada.



Lam.II: Planteamiento de la excavación.

En los planteamientos iniciales previos a la excavación arqueológica, se reflejaban otros objetivos, que eran:

- Comprobar la prolongación de algunos de los restos aparecidos en el solar colindante, en el que se documentaron elementos de distintos periodos históricos: medieval, moderno y contemporáneo, especialmente de los dos últimos ya que los primeros estaban a mayor profundidad. En este caso no se ha producido ningún hallazgo vinculable a esos periodos ni a las estructuras conocidas.
- Posible reconocimiento de la evolución de la trama urbana desde época moderna. Tampoco se ha generado información de interés para este supuesto.
- Ampliar el conocimiento de la secuencia estratigráfica de la zona, documentada fragmentariamente a partir de algunas intervenciones de los últimos años. Las reducidas dimensiones del solar y del propio sondeo no han aportado información relevante.
- Comparación y verificación de la información, en muchos casos parcial, así como la comprensión de elementos de cierta envergadura, resultantes de algunas intervenciones arqueológicas, como la del mercado de San Agustín, la girola de la Catedral o el seguimiento de las obras de plaza de la Trinidad- Romanilla- Cárcel Baja. Tampoco en este caso se ha generado información de interés.

CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

La plaza de la Romanilla se encuentra en la zona baja, en el centro actual de la ciudad, coincidente con el de la medina musulmana. Por ello en estas referencias históricas se

obviará todo lo relativo a los periodos ibéricos y romanos, contextualizados en su mayor parte en el barrio del Albaicín.

Durante la etapa bajomedieval se fijará en lo esencial la estructura urbana que se mantendrá casi hasta la actualidad. El primer periodo, a partir del siglo XI, dio lugar a la formación del conjunto urbano, ampliando los límites de los muros defensivos. El segundo periodo comienza en el segundo cuarto del siglo XIII, cuando *Muhammad I Ibn Al-Ahmar* fundó la dinastía nazarí, dando lugar al último reino musulmán de la Península Ibérica. El asiento físico del poder se trasladó de la Alcazaba *Cadima* a la ciudad palatina de la Alhambra.

La medina Nazari ocupaba la parte llana de la población, al pie de la colina de San Nicolás, y en la margen derecha del Darro. Desde la Puerta de Elvira hasta el cauce del Darro, y desde el pie de la Alcazaba *Cadima* hasta el lienzo de murallas que unía dicha puerta con el arco de las Orejas (*Bib-al-Rambla*).

La incorporación de Granada a la Corona de Castilla supuso el inicio de la transformación del organismo medieval, que condujo a la reforma del orden urbano islámico, enmarcado en el nuevo concepto político de estado, y la voluntad decidida de transformar políticamente el marco social y civil existente. Granada nace a la vida jurídica en 1492, año de la conquista, cuando las reformas introducidas por Alfonso XI en la organización y gobierno de los concejos castellanos durante la primera mitad del siglo XIV se han consolidado en el ámbito de la Corona. Estas innovaciones aparecen bajo los Reyes Católicos dotadas de gran madurez.

En todo caso la llanura fue el lugar preferido por los nuevos pobladores cristianos. Se consolidaron los asentamientos en los bordes de contacto con la vega, y surgieron nuevos barrios organizados en torno a fundaciones religiosas. La despoblación y el abandono sufridos por el barrio del Albaicín tras la expulsión morisca en 1571, la

reactivación económica y el prestigio ideológico adquirido por la vieja medina, con el establecimiento del complejo catedralicio y la sistematización de la plaza Bibrrambla, configuraron de nuevo ese sector de la ciudad baja como el nuevo centro urbano.

Los siglos XVII y XVIII transcurren con la idea de adaptar la ciudad a los nuevos cánones urbanísticos con la apertura de espacios públicos como plazas y jardines y la construcción de mercados.

Referencias a la historia reciente de la plaza de la Romanilla

Históricamente la ciudad carecía de un único espacio donde poder desarrollar las actividades comerciales. Más bien se trataba de un modelo evolucionado del zoco, donde la actividad comercial estaba unida necesariamente al recorrido de calles en las que se disponían los comercios. En Granada este modelo se hizo extensivo a casi toda la ciudad, concentrándose las tiendas en los lugares más concurridos, ya fueran puertas de la ciudad, calles o plazas. La evolución de este sistema fue lenta, permaneciendo a lo largo del tiempo la dispersión de la actividad comercial, a pesar de existir zonas de un marcado carácter productivo, como es el caso del entrono de Bibrrambla y parroquia de la Magdalena.

La función de la plaza cristiana, como lugar escénico para todo tipo de espectáculos y festejos, hacía difícil la ocupación del espacio central de Bibrrambla con edificios estables. No obstante, esto no impedía la colocación temporal de puestos desmontables, costumbre que adquirirá proporciones desmesuradas en la segunda mitad del siglo XVII y primer tercio del siglo XIX.

La configuración de esta plaza quedaba así constituida como un mercado, en el sentido decimonónico de la palabra, al aire libre, con una serie de calles que articulaban la disposición de los puestos, con unos recorridos perimetrales y otros interiores.

La disposición del mercado en la plaza de San Agustín debía ser similar al de Capuchinas, pero un incendio ocurrido a principios del mes de julio de 1871, destruyó completamente el sistema de casetas, lo que ponía en crisis el modelo de mercado tradicional basado en puestos de madera independientes. La ocasión fue aprovechada para encargar a José María Mellado, arquitecto municipal, el diseño de dos nuevos mercados, uno para la plaza de Capuchinas y otro para la de San Agustín, atendiendo a un planteamiento diferente en la concepción de la idea, basado, esta vez, en el desarrollo de propuestas integrales de intervención sobre el espacio de la plaza y , desde un punto de vista constructivo, utilizando nuevos materiales como y hierro y el vidrio, menos combustibles que la madera.

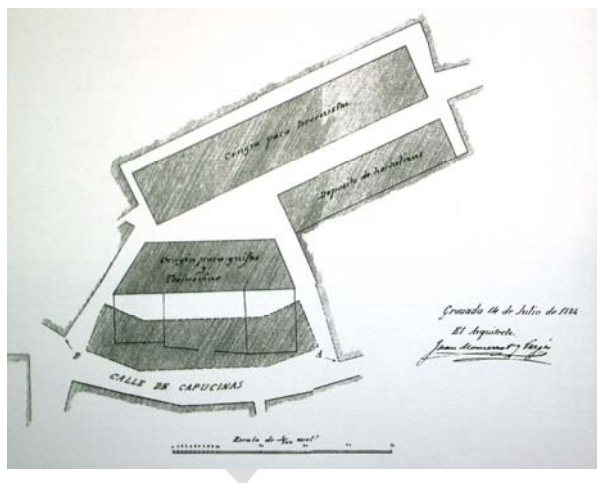
Para la plaza de San Agustín, Mellado propuso un mercado completo en torno a una plaza ovalada, aunando en su proyecto la idea de mercado tradicional al aire libre y las nuevas tendencias de mercado cerrado, tan habituales en ciudades como París, Barcelona o Madrid. La propuesta para las Capuchinas era más sencilla y el encargo se limitaba a la colocación de nuevas cubiertas, esta vez metálicas, sostenidas por columnas del mismo material.

Las Comisiones de Hacienda y Ornamento Público intervinieron directamente en las propuestas de Mellado, que tras sucesivas reuniones consiguió el consenso de todas las partes.

De los dos proyectos presentados por Mellado, finalmente sólo se llegaría a construir el del mercado de las Capuchinas, que resolvería momentáneamente parte del problema del abastecimiento de la ciudad. La ejecución del mercado de San Agustín quedaría aplazada para más adelante, pues la falta de medios económicos impedía acometer las obras propuestas.

Respecto a la plaza de las Capuchinas, se solicitó la construcción de un nuevo edificio que completase el programa comenzado años atrás por José María Mellado. El encargo se le hizo al arquitecto Cecilio Díaz de Losada.

Dado el buen resultado de la obra, su bajo coste y la efectividad de Díaz de Losada, la Comisión de Ornato decidió encargarle el 6 de junio de 1878 la redacción del proyecto de construcción del mercado de San Agustín. Para la materialización del proyecto y siguiendo los consejos del Gobernador de la Provincia que recomendaba la licitación a plazos de las obras, se constituyó la Empresa Constructora de los Mercados Públicos de Granada, dirigida por Francisco de Paula de los Reyes Rodríguez, empresa contratista adjudicataria de las obras del mercado de San Agustín y aquellas que se hicieran en los de Capuchinas y Pescadería.



Lam III.: Planta del conjunto del mercado de capuchinas con indicación del nuevo trazado propuesto por Juan Montserrat (A.H.M.)

En diciembre de 1981 se convocó un concurso de ideas para la remodelación de la Plaza de la Romanilla, que desde la demolición del mercado no era más que un improvisado aparcamiento de coches sobre una superficie de cascajo apisonado. Resultó ganadora la propuesta de los arquitectos Francisco Alcón, Ricardo Bajo, Luís López Silgo y Santiago Oliveras, que realizaron en 1984 el proyecto definitivo.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El sondeo realizado conserva la misma forma de trapecio que el solar. En primer lugar se procedió a la limpieza del solar sin necesidad de usar maquinaria ya que con la demolición de la edificación anterior se eliminó parte de la cimentación de la misma dejando el nivel del solar más bajo con respecto al nivel de rasante.

Desde el comienzo se detectó la presencia de una cimentación configurada a modo de anillo en el interior, que acotaba el sondeo y reducía su superficie practicable ya que aparece en todos sus laterales a excepción suroeste, lateral que colinda con la medianera del edificio vecino.



Lam IV: Vista general de la cimentación, área de excavación acotada y reducida por la misma.

El rebaje se hizo mediante alzadas artificiales de 20 cms aproximadamente, documentando el registro en base a la naturaleza de los estratos. Cuando se alcanzó una profundidad de aproximadamente -0,50 m, se decidió dividir el sondeo en dos sectores, sector "A" al suroeste en el que se siguió rebajando, y el sector "B" al noroeste en el que a esa altura se dieron por finalizados los trabajos debido a que es la zona donde la cimentación tiene menos profundidad (45 cms).



Lam. V: División del solar en sectores.

La secuencia estratigráfica, que más adelante se describirá de forma más detallada, viene determinada inicialmente en ambos sectores por un estrato superficial de poco espesor, apenas unos 10 cm, compuesto básicamente por los materiales que se retiraron con la limpieza. A esta capa se superpone un estrato de relleno limo-arcilloso que cubre prácticamente la totalidad del sondeo. En el sector B a los 40 cm de profundidad aproximadamente aparece un nuevo estrato de color rojizo sobre el que se apoya una estructura cóncava (UE 06), que está cubierta y sellada por un nivel de zahorra natural (UE 05).



Lam. VI: Estructura cóncava (U.E. 06)

En el sector A se rebajó hasta la cota de -0,80 m (desde el nivel de la plaza), continuando el estrato de relleno (UE 03) hasta la altura de -1,48 m, con una potencia

media de 50 cm de ancho, superponiéndose a un nuevo estrato (UE 07) de naturaleza más arenosa y con mayor presencia de cantos de río o guijarros, de potencia desconocida (superada ya con creces la cota de cimentación planificada para la futura edificación).



Lam. VII: Estado final de la excavación.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.

Las unidades que componen el registro estratigráfico son:

Unidades Sedimentarias:

- **U.E. 01:** Unidad estratigráfica artificial, nivel superficial de limpieza, espesor aprox. de 10 cm.
- **U.E. 03:** Unidad estratigráfica de matriz de color pardo de tamaño limo-arcillosa, con inclusiones de materiales heterogéneos. Posiblemente sea un nivel de relleno y nivelación previa a la construcción de la vivienda preexistente. Cota sup.: -0,80 m y cota inf.: - 1,48 m (base del estrato irregular). Potencia media: 50 cm. Está bajo U.E.C. 02 y sobre U.E. 04 y U.E. 07.

- **U.E. 04:** Unidad estratigráfica sedimentaria formada por matriz de de color rojizo de tamaño limo-arenosa y con pocas inclusiones de materiales. Cota sup.: -0,84 m. Está cubierto por la U.E.C. 06, y bajo la U.E. 03.
- **U.E. 05:** Unidad estratigráfica sedimentaria constituida por matriz arenosa con grava y canto de mediano tamaño. Se trata de un nivel de zahorra de la Formación natural aunque transportado y vertido para sellar la U.E. 06. Cota sup.: -0,80 m y cota inf.: -1,17 m. Esta bajo U.E.C. 02 y sobre U.E.C. 06.
- **U.E. 07:** Unidad estratigráfica sedimentaria formada por matriz de color amarillento-pardo, de tamaño arena. Contiene una pequeña proporción de cantos rodados y guijarros, con pocas inclusiones. Cota sup.: -1,48m. Esta bajo U.E.03.

Unidades construidas o estructuras:

- **U.E.C02:** Unidad estratigráfica artificial o construida. Cimentación realizada con hormigón (cal y cantos rodados de distintos tamaños). Anchura máxima reconocida de 95 cm y mínima de 45 cm. La cara superior se encuentra a -0,46m y la base , irregular entre -0,84 y -1,13m. Se corresponde con una cimentación de un elemento desconocido, posiblemente la edificación recientemente demolida. Apoya sobre la U.E. 03 y U.E. 05.
- **U.E. 06:** Unidad estratigráfica artificial o construida. Estructura de forma cóncava asimilable a semicircular (“U” con los lados muy abiertos) con una distancia máxima en sus extremos de 50 cm. Se configura mediante una capa de poco espesor de material parecido al de la unidad 04 aunque de mayor granulometría y muy endurecida. Se interpreta como la base de una canalización de agua realizada mediante la compactación de esos materiales y

posible incorporación de aglutinante no perceptible “de visu”. Cota sup.: -0,83 m y cota inf.: -1,17 m. Esta bajo U.E. 05 y U.E.C. 02 y sobre la U.E. 04

CONCLUSIONES

Debido a las reducidas dimensiones del solar y a la poca profundidad los resultados han sido escasos y poco significativos. El vacío de estructuras arqueológicas (que son las que permiten, junto con la estratigrafía y los materiales muebles, desarrollar una secuencia de ocupación histórica en el tiempo) y la estratigrafía poco compleja, han determinado también la poca duración de la intervención.

El elemento más significativo ha sido la U.E.C. 06 situada en el sector B del sondeo. Es una estructura realizada con un material de características asimilables a las del suelo de la Formación Alhambra, modificado mediante incorporación de otros, endurecido y compactado. Su forma cóncava y profunda lleva a pensar que se puede tratar de la base de una conducción de agua, con pendiente descendente noroeste, orientación coincidente con la mayoría de las acequias que aparecieron en el solar colindante (actual Centro Federico García Lorca), destinadas al abastecimiento y riego de la vega desde época moderna.

Dicha estructura se prolonga hacia la plaza de la Romanilla a través del perfil por lo que no es posible documentar su trazado en esa dirección. Hacia abajo está desaparecida al menos en el ámbito del sondeo.

Además, se ha documentado también otra estructura (U.E.C.02) interpretada como una cimentación (posiblemente del edificio anterior) formada por hormigón de cal, cantos rodados y bloques fragmentados de arenisca. La solidez de esta estructura parece sobredimensionada en relación a las reducidas dimensiones del solar y de la vivienda que supuestamente apoyaba en ella.

Por el resto de unidades no hay nada significativo. La de mayor potencia (U.E. 03) es un nivel de relleno con posible función de nivelación y acondicionamiento. En ella se ha recuperado material cerámico muy escaso y de cronología diversa (dos fragmentos de un plato ibérico y algunos amorfos de cocina vidriada de época moderna) siendo ello indicativo de su descontextualización.

Ante la ausencia de restos arqueológicos de interés se continuaron los trabajos de cimentación dando como concluida la excavación arqueológica.

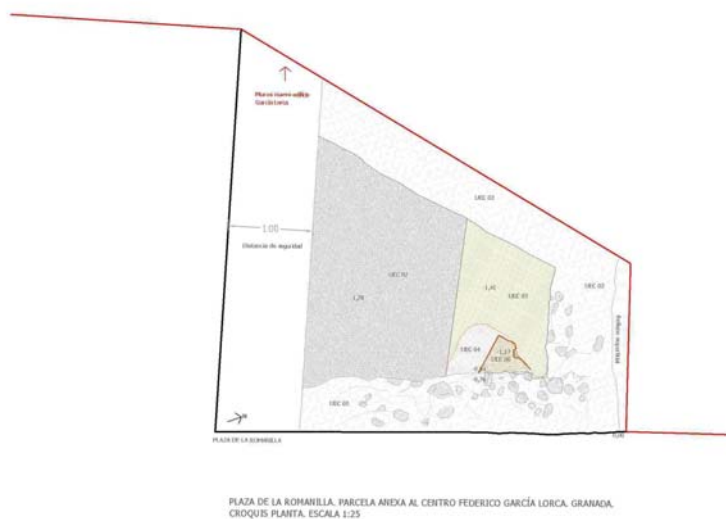


Fig. 1: Plano de la excavación arqueológica.

BIBLIOGRAFÍA

E. LEVI PROVENZAL Y GARCÍA GÓMEZ, E. “El siglo XI en primera persona. Las memorias de Abd-allah”. Madrid 1980.

CALATRAVA, J. y RUIZ MORALES, M.: *Los planos de Granada. 1500-1909*. ed. Comares.

DE PAULA VALLADAR, F.: *Guía de Granada*. Estudio preliminar Juan Manuel Barrios Rozúa, ed. Universidad de Granada, 2000.

MANUEL GÓMEZ MORENO: “Guía de Granada”. Edición facsímil posterior. Año 1898.